

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”**

**35** *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de prórroga del contrato de «Suministro de dispositivo extracorpóreo de asistencia ventricular izquierda para el del Hospital Universitario “12 de Octubre”».*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - c) Número de expediente: P. A. 2024-0-73.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos> ).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de dispositivo extracorpóreo de asistencia ventricular izquierda para el Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
  - d) Procedimiento: Abierto.
  - e) Código CPV:
    1. Implantes quirúrgicos: 33184100-4.
3. Datos de la formalización de los contratos:
  - a) Fecha de adjudicación: 23 de agosto de 2024.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 19 de septiembre de 2024.
  - c) Plazo de ejecución: 12 meses desde el día siguiente hábil a su firma.
4. Datos de la prórroga del contrato:
  - a) Fecha de formalización: 16 de septiembre de 2025.
  - b) Plazo de la prórroga: 4 meses más de ejecución (del 20/9/2025 al 19/1/2026).
  - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:

EMPRESA	DATOS PRÓRROGA		
	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
INCARDIO, S.L.	92.000,00	9.200,00	101.200,00

Madrid, a 21 de enero de 2026.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/1.060/26)

